



Municipio de Tancanhuitz
2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
NUM DE OFICIO: PMT/CIM/086/2019
ASUNTO: ENTREGA DE DICTAMEN

Tancanhuitz, S.L.P., a 20 de Junio del 2019.

C.P ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E .-

Por medio de la presente y de la manera más respetuosa me dirijo ante usted, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 86 fracción II, IV y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis potosí, artículo 4, 15 y 18 de la Ley de Presupuestos, contabilidad y gastos Publico de los municipios del Estado de San Luis Potosí, así como el Artículo 81 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferida al Estado y Municipios de San Luis Potosí, procediendo a rendir **DICTAMEN** de los Estados Financieros presentados por la Tesorera Municipal, Correspondientes al Mes de **Enero 2019**, permitiéndome adjuntar el informe de Contraloría Interna Municipal consistente en 10 fojas.

Sin otro particular quedo de usted, reiterando mi consideración y respeto.

Atentamente:

CONTRALORA YANIRA SANTIAGO MEDINA
H. AYUNTAMIENTO CONTRALOR INTERNA MUNICIPAL
2018-2021
Tancanhuitz, S.L.P., Calle Comercio del Natividad de Rafael Montejano y Apuñaga'